

Aspectos Prácticos Relevantes del Trabajo en Régimen de Subcontratación

Relator
Ricardo Liendo R.

Antofagasta, viernes 23 de marzo 2012

Objetivos

Habiendo transcurrido 5 años de aplicación de la Ley 20.123 de 2006 y encontrándose en plena vigencia se hace más necesario revisar diferentes aspectos de la forma en que ha estado operando, como son entre otros:

- Diseño del contrato civil o comercial, documentos, garantías convencionales y modificaciones contractuales.
- Puesta en práctica y administración del contrato civil o comercial.
- Certificaciones de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales.
- Criterios vigentes de las fiscalizaciones de la Dirección del Trabajo en materia de trabajo en régimen de subcontratación.
- Implicancias prácticas de la nueva justicia laboral y los riesgos asociados a las demandas por responsabilidad solidaria, subsidiaria y directa de la empresa principal.

Al final de este seminario los participantes estarán preparados para enfrentar prácticamente los diferentes aspectos de la subcontratación, como son la administración de los contratos, y la coordinación entre la empresa principal y las empresas subcontratistas, en orden a lograr los mejores resultados, resguardando los intereses de las respectivas empresas.

A Quiénes Está Dirigido

Administradores de contratos, supervisores y/o coordinadores de servicios de terceros y de empresas contratistas, responsables del área de Recursos Humanos y, en general, todos aquellos profesionales con responsabilidades directas o indirectas en la administración y control del trabajo en régimen de subcontratación.

Asimismo, para todos aquellos empresarios, dirigentes sindicales y profesionales que se interesen por los aspectos prácticos de las disposiciones sobre el trabajo en régimen de subcontratación.

Metodología

- Exposición del temario teniendo en cuenta los aspectos legales, así como también los prácticos, referidos a la administración del trabajo en régimen de subcontratación, considerando las diferentes disposiciones reglamentarias y su aplicación.
- Descripción e intercambio de opiniones con el expositor, de los aspectos operativos claves de la relación de la empresa principal y las empresas subcontratistas, incluidas las relaciones laborales.
- Revisión de las instrucciones y criterios específicos emanados de las entidades fiscalizadoras en las diferentes materias asociadas.

Usted Recibirá

- Un ejemplar del Código del Trabajo actualizado.
- Documentación impresa, con detalladas materias a considerar por una empresa en su condición de principal en su relación con las contratistas/colaboradoras y relevantes pronunciamientos de los tribunales del trabajo y de las entidades fiscalizadoras sobre distintos aspectos asociados al tema.
- Un CD con amplia jurisprudencia administrativa y judicial sobre la materia, y normas vigentes sobre fiscalización y certificación, y otras materias.

Testimonios

- Muy bueno, justo lo que necesitamos aplicar en nuestra empresa para la correcta relación con nuestros colaboradores. Manuel Jiménez Aguilera (CODELCO CHILE DIVISIÓN NORTE).
- Seminario muy completo. Sólida base de conocimientos sobre los aspectos laborales a considerar al contratar personal bajo régimen de subcontratación. Klaus Hartung (ARMADA DE CHILE)
- Un tema importante con una buena forma de tratarlo. Florián Bravo (EMPRESA EL MERCURIO).
- Muy bueno. Gran manejo del relator. Sergio Hernández (UNIV. CATÓLICA DEL NORTE).
- Muy bueno y concreto. Maite Modrego B. (VIÑA CONCHA Y TORO).
- Muy útil. Excelente mirada sobre temas relevantes y futuros. José Luis Tapia (BANCO DE CHILE).
- Muy bueno el seminario y relator. Elena Zúñiga (LA INTERAMERICANA CÍA. DE SEG. GENERALES).
- Muy buen manejo de las materias tratadas y adecuada entrega de esta información. Cristián Canales Villalobos (ACHS).
- Me aclaró muchas dudas, muy completo. Muy buena organización, dedicados y excelente atención a nosotros como clientes. Víctor Zúñiga Inostroza (EMP. CONSTRUCTORA GUZMAN Y LARRAIN).
- Muy bueno el enfoque práctico/teórico. Andrés Arriagada Rennes (PACIFIC HYDRO CHILE S.A.)
- Muy beneficioso, buena dinámica. Hans Krebs (ATLAS COPCO CHILENA).

- Excelente visión del tema, su contenido práctico ayuda considerablemente a resolver los problemas reales en lo concerniente a las leyes de subcontratación. Luis F. Riquelme R. (CHILECTRA).
- Valioso aporte para quienes participan en la gestión de trabajos en régimen de subcontratación. Juan Francisco Flores M. (METRO S.A.)
- Excelente, breve y práctico. Víctor Hugo González (CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.)
- Seminario, de gran utilidad práctica para planificar y controlar la contratación de servicios de terceros. René García Chinchón (AES GENER S.A.)
- Me aclaró muchas dudas. Instructor con amplio dominio del tema. Wilson Alcayaga Rodríguez (COMPAÑIA MINERA DEL PACIFICO S.A.)
- Un aporte sustancial y muy fundado. Guillermo Rojas G. (INDUSTRIAS CERESITA S.A.)
- Los temas tratados aplicables en un 100% para mi labor diaria. Excelente. Simón Muñoz Catalán (FAENADORA SAN VICENTE LTDA.)
- Muy preciso y aclaratorio. Información de respaldo actualizada. Muy bueno. Claudio Araya Saavedra (SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA CAROLA)
- Completa, precisa, actualizada. Naldy del Pilar Camino B. (COLBUN S.A.)

Relator

Ricardo Liendo Roa

- Ingeniero Comercial y Contador Auditor, U. de Chile. Diplomado en Administración y Dirección de RR.HH. de la P. Univ. Católica de Chile.
- Consultor con importante experiencia y especialización en Legislación Laboral, Previsional y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Relator de cursos de actualización de Derecho Laboral y en Diplomas de Gestión de RR.HH., habiendo impartido numerosos talleres de "Confección de Contratos Individuales de Trabajo, de Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios y de Finiquitos".
- Ha desarrollado múltiples cursos sobre relaciones individuales y colectivas del trabajo, subcontratación y suministro de personal, y asesorado numerosos procesos de negociación colectiva.

Temario

1. Aspectos Conceptuales

- Orígenes de la externalización.
- Funcionamiento de la ley 20.123 de 2006.
- Concepto legal del trabajo en régimen de subcontratación.
- Derechos y obligaciones básicas de la empresa principal y de las empresas subcontratistas.

2. Aspectos Sociales y Laborales del Contrato entre Principal y Contratista

2.1 Contrato civil/comercial, Puesta en Práctica, Modificaciones:

- Cláusulas que resguardan los intereses de las partes de acuerdo a la normativa vigente.
- Tipos de sanciones ante incumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de las contratistas (multa, retención, rescisión del contrato, suspensión de la obra, eliminación de registros de contratistas).

2.2 Administración del Contrato y el Rol del Administrador

- Estados de pago y su liquidación, incluyendo retenciones por incumplimiento y pagos por subrogación.
- Fuentes de información, liquidación y pago de obligaciones laborales y previsionales de la empresa contratista.
- Análisis de los procesos de certificación de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales.
- Certificaciones de cumplimiento de obligaciones laborales de dar:

- A cargo de las inspecciones del trabajo

- A cargo de las certificadoras privadas.

- El libro de obra y la subcontratación.
- Rol del administrador de contrato.

2.3 Fiscalización

- Las entidades competentes. Especial énfasis en la labor de la Dirección del Trabajo.
- Criterios vigentes.

2.4 La nueva justicia laboral y el trabajo en régimen de subcontratación

- Implicancias en materia de responsabilidades laborales, previsionales y prevención de riesgos.
- Interpretaciones jurisprudenciales de la configuración del trabajo en régimen de subcontratación

3. Análisis de Algunos Aspectos de las Relaciones Laborales y de la Prevención de Riesgos en un contexto de Trabajo en Régimen de Subcontratación

- Contenidos de los contratos individuales de trabajo de los contratistas con sus trabajadores en el ámbito de la subcontratación.
- Prevención de Riesgos: Instrumentos y materias fiscalizadas, Accidentes del Trabajo Graves y Fatales, Responsabilidades Administrativas, Civiles y Penales.
- Reglamento Especial de responsabilidad de la empresa principal - para empresas contratistas y subcontratistas y su implicancia en la administración del contrato civil..

Información General

- Fecha:** Viernes, 23 de marzo 2012
- Horario:** 8:30-13:00 y 14:00-17:30 horas
- Duración:** 8 horas
- Lugar:** **Antofagasta.** Hotel Diego de Almagro Costanera. Manuel Verbal 1632. Antofagasta.
- Nombre Actividad** Consideraciones Relevantes Para Preparar y Administrar el Contrato Entre Mandante y Contratista
- Código Sence** 12-37-8097-73
Actividad de Capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente al otorgamiento de un título o grado académico.
- Org. Capacitador:** CIDES Corpotraining Ltda. Rut: 77.334.850-2
- PRECIOS:** El valor por participante se determina según el número de inscritos de la misma empresa. Se aplican los siguientes descuentos a cada participante:
5% por 2 participantes inscritos de la misma empresa
10% por 3 ó más participantes de la misma empresa
- Adicionalmente, se ofrece un **precio especial**, correspondiente a un **10%** de descuento, para quienes se inscriban a través de los OTIC: **Sofofa, CCC, OTICHILE, del Comercio o Proforma**, o pertenezcan a **Organismos Públicos**.
- | | <u>Precio Normal</u> | <u>Precio Especial</u> |
|------------------|----------------------|------------------------|
| 1 participante: | \$220.000 | \$198.000 |
| 2 participantes: | \$209.000 c/u | \$188.100 c/u |
| 3 ó + part.: | \$198.000 c/u | \$178.200 c/u |
- Incluye:** Amplia documentación impresa de apoyo, que incluye modelos de cláusulas de contrato civil, un CD con una completa información de la legislación y reglamentación vigente sobre la materia, así como jurisprudencia administrativa y judicial, Código del Trabajo actualizado, almuerzos, coffee-breaks y Diploma.
- INSCRIPCIONES:** [FICHA DE INSCRIPCIÓN](#). Puede solicitarla también a: cides@cides.cl o al: (2)3730170 u obtenerla en www.cides.cl.
- Nota importante:** Para asegurar su inscripción, aun cuando ésta sea realizada posteriormente por su OTIC, es indispensable que la empresa complete y nos envíe nuestra FICHA DE INSCRIPCIÓN.
Por otra parte, la comunicación a SENCE de su inscripción, no lo exime del requerimiento de enviarnos igualmente nuestra FICHA DE INSCRIPCIÓN.
- NOTAS:**
- CIDES Corpotraining se reserva el derecho de suspender la realización de este seminario en la eventualidad que haya menos de 10 participantes inscritos en el mismo.*
 - Apenas se alcance el quórum mínimo necesario o, en su defecto, cuando CIDES Corpotraining considere posible efectuar el seminario, se enviará mail de confirmación de su realización a los inscritos y/o a los responsables de inscripción.*
 - Por otra parte, si se decidiera suspender el seminario, se comunicará esto por e-mail a los respectivos responsables de inscripción, con al menos 3 días hábiles de anticipación al inicio del mismo, salvo fuerza mayor de último momento.*
 - Si un participante inscrito no pudiera participar en el presente seminario, podrá ser reemplazado por otro participante de su misma empresa. Si esto no fuera posible, el responsable de la inscripción deberá comunicarnos este hecho por escrito (e-mail) con al menos 3 días hábiles de anticipación a su inicio.*